

ESPAÑA . . . 1.95 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . . 2.25 id.
NÚMERO SUAVES 5 céntimos
IDEM ATRÁSAO 10 id.

LA TARDE

Nota del día

El Rey en Zaragoza

Se aproxima nuestro monarca a su pueblo, se acerca a los ciudadanos, se codea con sus súbditos. No tienen Madrid y San Sebastián, la Corte oficial y la eventual, la exclusiva de la presencia del Rey: también los provincianos le ven, le aclaman y le saludan cariñosamente. No se repite ya el caso de aquella veladosa y casquivana tzarina Catalina de las Rusias, cuyos ministros y favoritos variaban según los caprichos de una noche, en que a su paso por sus territorios, miseros y despoblados, en las interminables estepas del Volga, del Don y del Cural, tristes y frías como noche de invierno, aparecían florostas de bastidores, villas de cartón, escenas de teatro, ilusión de los ojos, con súbditos pagados para festejarla y recibirla, siempre los mismos, variando de disfraz, para demostrarla el cariño de sus siervos y de sus vasallos y la felicidad de sus pueblos.

Hoy, aparte los festejos y las recepciones de carácter oficial—previamente acordados—el pueblo recibe a su soberano, con muestras de cariñoso entusiasmo, demostrando su espíritu sencillo, aclamándole a su paso, con delirio, expresando el contento de verle, por el concepto elevado que se forma de los Reyes, seres superiores que contemplan admirados.

¿Es porqué el alma española es monárquica? Lo debe ser por tradición, porque para la generalidad de los españoles es algo nuevo todo lo que no sea esta forma de gobierno. Si se queja, si clama, si protesta, es porque desea ser administrado bien, tiene afán de reformas, anhelos de moralidad. Por esta bandera—aparte de las causas que todos conocemos que el caciquismo monárquico ó republicano imponen—demuestra su voluntad en los comicios.

El Rey está en Zaragoza hace escasas 20 horas. La sinceridad aragonesa, cantará por las coplas de sus rondallas, como cantaron los estellenses y los de Pamplona, que el pueblo español ama y adora a Alfonso XIII, como rey de España, y que la Virgen del Pilar, la imagen querida de aquella región y venerada de todos los españoles, es aquella Virgen esencialmente española y aragonesa... que no quiso ser francesa.

En Zaragoza, como en Valladolid, como en León, en Soria, en Palencia y en otros pueblos y villas este verano, y como en Bilbao, Santander, Oviedo y Coruña el año pasado, recibirá el homenaje de cariño, no de vasallage, de todos sus pobladores.

Bulle en fiestas la capital de Aragón y estas fiestas brillan mas con la presencia del Monarca. La Pilarica y Alfonso están en el corazón de los zaragozanos y aragoneses, porque la Virgen y el Rey son la vida de Zaragoza.

Estos viajes deshacen a los ojos del país aquella historia intencionada que se lanzara, al través de una campaña revolucionaria y disolvente, sobre la enfermedad de Alfonso XIII. Lo que ven los ojos no se destruye con la propaganda.

El Norte de España ha aclamado y aclama al Rey; mañana irá a Extremadura. Andalucía le espera. Le aguardan los levantinos. Le desea Barcelona y esperamos no-

sotros recibirle, como recibimos un día a Isabel II y a Alfonso XIII, el monarca que abandonó el mundo, cuando más esperanzas hiciera concebir.

Estas aproximaciones de los Reyes a sus pueblos, les ilustran sobre las necesidades que estos sienten y les enseñan como dirigir el país que la Providencia les deparrara para regular su gobernación.

La tendencia moderna de los Estados es la confusión y compenetración de gobernados y gobernantes, la desaparición de la rigurosa etiqueta palatina.

Los alemanes ven constantemente al militar Guillermo; el burgués Eduardo VI recorre las Islas Británicas a menudo, llegando a ir hasta Dublin, y mandando a sus hijos a visitar las colonias; el viejo Cristián recibe democráticamente a sus dinamarqueses, los descendientes de Bernadote, el el soldado de Napoleón, son popularísimos en Suecia. Francisco José, en sus achaques, es visto por los de Viena y querido de los croatas y de los tchecos; Victor Manuel, va a Milán, a Florencia, a Monza, a Nápoles y recorre frecuentemente las calles de Roma; Loubet, desciende cada año a vivir modestamente en un mal villorrio junto a su anciana madre. Carlos de Portugal y la popular y caritativa Amelia de Montpensier, su esposa, ha hecho olvidar siguiendo la política de su padre Luis I las reivindicaciones de miguelistas y de los de Eu. Leopoldo del Bélgica es automovilista consumado, popular en sus Estados.

Solo el autócrata de Rusia y el tirano y sanguinario turco Abdul-Hamid se encierran en sus palacios temerosos de conspiraciones que atenten a su vida. El amor de sus vasallos se desvía y el terror es el imperio de las conciencias.

La política española se democratiza y el cariño de los pueblos se demuestra en estas fiestas populares en honor de su Soberano.

La heroica Zaragoza le dirá al Rey que, como supo sacrificarse por aquel ingrato Deseado, sabrá un día con su sangre y su dinero concurrir a su defensa.

Quitad a estas fiestas el sabor oficial y vereis tras él realmente el amor de todo un pueblo, ávido de reformas y deseoso de prosperidad y bienestar.

Por esto le dice Zaragoza, como a su Reina de los cielos: A tí suspiramos y en tí confiamos...

Desde la meseta

Cuartillas para LA TARDE.

¡Valiente mico nos llevamos el sábado, todos cuantos por deber y por sport estamos al tanto de lo que piensan y hacen los políticos!

El breve Consejo del cual esperábamos la confirmación de lo que se venia diciendo, por boca de los mas allegados a Gasset, resultó una verdadera conversación de amigos y... ¡aquí no pasa nada!

Por hoy, se entiende; que todavía faltan unos días para la apertura del Parlamento, los suficientes para que se produzca cuanto se anunciaba, pues son muchos los que se fijan en el detalle de que ni el ministro de Agricultura ni El Imparcial hayan desmentido los propósitos de aquel, de no presentarse al Congreso con la casaca de ministro y si con la levita de diputado... Otros piensan, y quizás estén en lo cierto, que la juventud venció a la juventud, y que el Rey convenció a don Rafael. En medio de todo.....

En medio de todo. no importa tanto

el suceso, y menos cuando sabemos que Romero Robledo tiene un concepto optimista de la situación, según declaró ayer, indudablemente sin propósito de hacer un chiste mas, pero resultando en realidad de lo mas chusca la opinión, no ya porque no se presta a optimismos el lastimoso estado de un gobierno de mayoría, sin mayoría, sino por ser el optimista Romero, que es lo único que jamas fué, en frente de esos gabinetes de pan y cebolla y de cortesania pura, copia parecidamente, aunque mejor y con mas gracia, dijo en repetidas ocasiones. Es verdad que entonces no esperaba, ni aspiraba a tener la campanilla presidencial por el mango, y ahora, sin duda se le ha subido el badajo a la cabeza, por lo cual el mejor día nos asegura, con toda su formalidad política, que Silvela es guapo.

Con esto y la llegada de Montero Rios, ¿quién dijo que no nos regeneraremos?

Porque Montero Rios, vino ayer, y, por tanto, ya estamos todos en Madrid pues, del recuento que lleva Puigcerver resulta que solo faltaba en la capital de las Españas el venerable canónigo, a quien se hizo ayer un recibimiento de esos ceremoniosos, y espontáneos y desinteresados, que hacen de reir a uno las tripas, aunque tanta ridiculez parece mas a propósito para causar dolor de vientre. Ciertamente nada de extrañar tiene que los que, desde un rincón del desdén de la estación, contemplábamos indiferentes el espectáculo dado por personajes de Cámara y Camarás—incluso seis ó siete diputados hijos mas ó menos políticos de Montero Rios,—nos riéramos, cuando soltaron el trapo hasta los propios enemigos Montero y Armijo, que no pueden menos de reirse al recordar que en el castillo de Lourizán han podido representar los personajes de la conocida zarzuela, de la cual pronto nos darán el acto segundo. Porque, miren, ustedes que es graciosa la situación de Balasar y Rafael—ó viceversa—el uno quiere la jefatura para el otro; y el otro para el uno, y así la tienen, en el aire, hasta que venga el aguil Moret y se la calce. ¡Vaya si se la calzarán!

Y no sólo por guapo, sino porque ahí está su calzador excelente, Romanones, que sabe donde le aprieta el zapato y por ahí anda, suavizando la piel de los liberales de abajo, con buen jabón y no peor—grasa—dos discursos y un banquete de 500 cubiertos;—y que seguramente no dejará de estar dispuesto a manejar los cepillos y sacudir el polvo del viaje a los ilustres carcamales del des-fusionismo, el día que convoquen a las minorías, que será un minuto antes de tocar a rompan filas.

Algo más que las filas de unas procesiones en Bilbao rompieron el domingo. Allí, sin previo aviso de corneta, llegaron a rompe-cabezas, y dos pudiéndose en la fosa y una treintena quejándose en los hospitales probarán, a quienes lo dudaban, que nos vamos regenerando. Porque si la regeneración supone la vuelta a lo que éramos antes de haber degenerado; no dirán ustedes que no sea español clásico puro lo que aconteció en Bilbao, donde se pretende sea reconocida la esclaca como simbolo del libre pensamiento y teñidos el puñal y el revolver como objetos místicos muy a propósito para disparar padre-nuestros y abrir... el camino de la otra vida. Solamente hechos así explican el optimismo de Romero Robledo.

En Valencia no llegaron a tanto los republicanos, porque la cuestión no fué ayer entre Soriano y Blasco Ibañez, cuyos partidarios parece que no andaban metidos en el ajo. Fué fortuna que no pasara la cosa de un mitin suspendido por los mismos republicanos que lo prepararon, suspensión que debió obedecer a que se entendían demasiado y, por tanto, sobraban discursos explicativos. Eso, sí, al marchar los federales madrileños y catalanes, en la estación llegó a tan alto grado el delirium unionista, que la policía hubo de evitar que se dieran fuertes... abrazos.

A esto tienden Rusia y Japón, que parece se enseñan bastante de veras las respectivas dentaduras, con motivo de Corea—no el baile de San Vito, sino un cacho de la China,—y se ase-

gura que los del gabán grueso y gorra peluda han declarado la guerra a los de la coleta y la sombrilla.

Verdad que esto no es noticia—como se dice en el argot periodístico,—porque, aparte lo de la coleta; ¿qué puede interesar a España, si aquellos caballeros se rompen la crisma a tantas leguas de aquí?

Que es lo que dice una mi vecina, que lee El Liberal todos los días: ¡Si tan siguiera fueran moros!...

14-10-903.

Retrato.



D. Juan Montilla y Adán

El telegrafo nos comunicó hace tres días, la triste nueva del fallecimiento del exministro de Gracia y Justicia señor Montilla; ayer nos trajo el correo el grabado con su efigie, hoy le publicamos por su actualidad.

El fallecimiento ocurrió en Ubeda (Jaen).

Una pulmonía, complicada con una antigua afección diabética, ha puesto fin a la existencia del distinguido político liberal, cuando aun estaba en edad de prestar muchos servicios a su partido y a la Patria.

El señor Montilla nació en Alcaudete (Jaen), en 1856. Cursó Filosofía en un colegio de Granada, y en la Universidad de esta capital siguió luego, con brillantez, la carrera de Derecho, recibiendo el título de abogado en 1873.

Veinte años tenia nada más cuando representó al partido liberal de Jaen en la famosa asamblea de los constitucionales en el Circo del Principe Alfonso. Desde entonces figuró como afiliado al partido liberal, tomando parte en la redacción de Los Debates y luego en la de La Correspondencia Ilustrada. La defensa que de este último periódico hizo ante los Tribunales, con motivo de una denuncia, le valió merecida reputación de orador elocuente.

Tomó asiento por primera vez en las Cortes en 1881, representando el distrito de Guadix, y desde entonces no ha dejado de pertenecer al Parlamento.

Al iniciarse el movimiento izquierdista siguió al general López Domínguez; pero cuando una parte de la izquierda se unió en 1885 al señor Sagasta, él fue de los que reingresaron en el partido liberal, al que ha pertenecido hasta su muerte.

Por su talento y por su palabra logró distinguirse entre sus correligionarios, y el partido liberal recompensó sus servicios elevándole a la Dirección general de Correos en 1893 a la fiscalía del Tribunal Supremo en 1897 y al ministerio de Gracia y Justicia en 1902. En todos esos puestos dio pruebas de su cultura, de su talento y de sus convicciones democráticas.

LOS MEJORES SOMBREROS los encontrará el público en la nueva sombrereria de Riera y Pizá; Plaza de Cort, 11.

Mercantiles

Nota simpática

La de la estadística que publicó un periódico de Almería de los barriles de uva embarcados en aquel puerto hasta el 8 de Septiembre, a saber:

Para Liverpool, 84.835; Londres, 62 mil 584; Glasgow, 25.044; Hud. 16.806; Hamburgo, 7.363; Manchester, 5.807; Amberg, 615; Cardiff 3.429; Nueva York, 143 mil 018; Bristol, 6.899; Newcastle, 11.105; la cual, unido a 197.735 exportados a otros puertos que no se de tallan, suma en junto 567.240 barriles, conteniendo dos arrobas de uva cada uno.

Añade el periódico que nos proporciona los anteriores datos, que el negocio de uvas está en el periodo de mayor animación y que la mayoría de los mercados ofrece grandes esperanzas a los traficantes de dicho fruto.

Nuestros vinos en Cette

El 10 del actual la cotización nuestros vinos en la mencionada plaza era la siguiente, según el Boletín Enotécnico, de Blavia:

Alicante 1.º, de 13 a 14 grados, 36 a 38 francos hectolitro, idem 2.º, de 13 a 13, 32 a 35; Priorato, de 14 a 15, 41 a 44; Utiel (tipo Aragón), de 12, 32 a 33; Valencia 1.º, de 13 a 14, 33 a 36; idem 2.º, de 12, 31 a 32; Moscatel, de 15, (9 a 10º licor) 46 a 48; Vino blanco seco de Andalucía, de 12 a 14, 33 a 38; idem idem de la Mancha, de 12 a 14, 32 a 37; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, 50 a 250.

Sociedades Mercantiles Baleares

Banco de Alayor

Balance del día 30 de Septiembre de 1903.

Activo

Acciones en cartera, 100.000 pesetas. Caja, 34.886'36 id. Cartera de propiedad, 22.100 id. Cuentas corrientes garantidas, 24.909'14 Efectos para el cobro, 185.129'11 id. Corresponsales, 149.117'78 id. Gastos de instalación, 3.200'40 id. Cuentas deudoras, 3.124'30 id. Total, 522.467'09 id.

Pasivo

Capital, 200.000'00 pesetas. Fondo de reserva, 100'00 id. Cuentas corrientes en efectivo, 49.459'95 Depósitos, 137.068'50 id. Caja de ahorros, 129.398'68 id. Cuentas de acreedores, 4.890'50 id. Beneficios, 1.549'37 id. Total, 522.467'09 id. Por el Banco de Alayor, el Director Gerente, Domingo Pons. idem. idem.

Información Extranjera

Nicaragua

New-York 14 de Octubre.—Un telegrama de Panamá dice que considerase inminente el que Nicaragua y Guatemala declaren guerra a San Salvador y Honduras.

Estados Unidos

Proyecto de Zollverein

New-York 14 de Octubre.—Se ha comenzado una campaña para la formación del Zollverein de la América del Norte. Multitud de Senadores y periodistas, que poseen la confianza de Mr. Roosevelt, se han puesto a la cabeza del movimiento.

Servia

Belgrado 14 de Octubre.—Ha sido desmentido oficialmente el rumor que ha circulado estos días referente a que se concedería una amnistía a los oficiales que fueron condenados en Vishi.

—El Tribunal de 1.ª Instancia de Belgrado ha prolongado hasta el día 9 de Noviembre, la diligencia de inscripción en el Registro Civil de las partidas de Obito, de los difuntos reyes Alejandro y Draga.

Inglaterra

Inglaterra 14 de Octubre.—Los reyes de Italia no permanecerán en Londres mas que breves horas.

Desconocese aun la fecha de su llegada a la Cité, sábese solamente que el día 19 de Noviembre llegarán a Windsor.

—El Marqués de Londouderry ha reemplazado al Duque de Devonshire, en la presidencia del Consejo privado.

—Mr. Chamberlain ha sufrido un ataque de apoplejía, que le ha causado los mas vivos sufrimientos. El martes próximo debía pronunciar un gran discurso en la fabril ciudad de Newcastle.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp...

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien o pida.

PRESUPUESTO

municipal para el año 1904

Sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas Franch, se reunió nuestro Excmo. Ayuntamiento para discutir y aprobar el presupuesto municipal del año 1904.

Asistieron los concejales Sres. Martorell, Bonnin, Bestad, Piña, Parera, Serra, Castañer, Villalonga (A.), Pomar, Roca y Canet.

Se dió lectura y fué aprobado el presupuesto de ingresos que asciende á 1.507.206'40 pesetas, distribuidas del modo siguiente:

Consignaciones totales para 1904

Ingresos

Intereses de inscripciones intransferibles 32; Id. Deuda-Estado 30; Pesas y Medidas. Rectificación de cálculo. (Se modifica la tarifa) 5.000; Plaza Mayor. Rectificación de cálculo 92.500; Puestos fijos en la Plaza 500; Pescadería. Rectificación de cálculo 7.000; Rastrillo 150; Caseta Plaza Mayor 240; Caseta calle Teatro, Frontera. Duplicación del alquiler 360; Id. id.—Minguez. Duplicación del id. 640; Id. id.—Frasquet. Duplicación del id. 100; Puerta de San Antonio. Rectificación de cálculo 2.300; Ocupación de la Via pública. Rectificación de cálculo 17.500; (Se modifican esencialmente las condiciones y la tarifa); Sillas en los paseos 2.014'99; Matadero. Rectificación de cálculo 16.000; Carrotransporte de carnes 180; Carruajes fúnebres 4.001'25; Perros 300; Enterramientos 3.000; Sepulturas 10.000; Agua á presión. Mayores rendimientos 1.500; Licencias para construcciones. Rectificación de cálculo 15.000; Certificados. Mayores rendimientos 200; Multas 500; Suministros al Ejército 1.500; Carruajes de lujo 5.000; Cárcel del Partido. Variación del Presupuesto especial 8.985'32; Arbolado en los paseos. Vendido en 1903, el de la Rambla; Eventuales é Imprevistos. Mayores rendimientos 4.500; Cesión de terrenos. Mayores rendimientos 4.000; Murallas 40.000; Ensanche. Mayor importe del Presupuesto especial 14.601; Contribución Industrial 38.000; Consumos 1.201571'84; Cédulas. Mayores rendimientos 10.000; Total 1.507.206'40.

Resúmen

Presupuesto de 1903 1.500.656'15; Aumentos en 1904 67.140'40; Disminuciones 60.590'15 6.550'25; Presupuesto para 1904 1.507.206'40.

El señor Alcalde manifiesta que debe discutirse en conjunto y después por capítulos.

El señor Pomar expone y anuncia que, por no haber tenido tiempo para ello, cuando sea presentado á la Junta Municipal, presentará en debida forma las enmiendas que tiene en proyecto.

Continúa discutiendo en general los presupuestos y no se prueba conforme con lo destinado á enseñanza. Se ocupa también del destinado á limpieza pública, demostrando que el contratista no cumple y, por lo tanto, puede prescindirse de él.

Los señores Martorell y Muntaner (T.) advierten al señor Pomar que no es esta la hora oportuna para tratar del asunto.

El señor Pomar encuentra prudente que cuando una contrata no se cumple no debe consignarse cantidad para esta en el presupuesto.

El señor Roca muéstrase conforme con lo expuesto por el señor Pomar.

El señor Castañer defiende la totalidad del presupuesto, en nombre del presidente de la comisión de Hacienda, señor Fuster, manifestando que el presupuesto que ahora se discute está basado en el anterior.

Se aprueba en conjunto el presupuesto para 1904, salvo el voto del señor Pomar.

El señor Canet pide la palabra para apoyar y defender la proposición que presentó á la comisión de Hacienda cuando se formaba el presupuesto, pidiendo el aumento de sueldo para los empleados del Municipio que disfrutaban de 1.000 á 1.200 pesetas, cuya proposición quedó desechada.

En hermosos párrafos, hace la reseña de la carestía que se nota en Palma, con los artículos de primera necesidad y que, dadas las exigencias de la vida moderna, es imposible que hoy puedan vivir los empleados con el mismo sueldo que disfrutaban el año 1868.

Pide dicho señor que se consignen 260'09 pesetas para aumentar los sueldos á los empleados.

Examina con detención y soltura los capítulos, que se pueden disminuir para llevar á efecto su proposición.

El señor Roca pide que sea aumentado el sueldo á los dos veterinarios últimamente nombrados, pues no es justo que siendo todos iguales, unos cobren más y otros menos.

Continúa relatando los méritos contraídos por dichos señores facultativos, sobre todo en la persecución de los vendedores de leche adulterada.

El señor Pomar se adhiere á la proposición del señor Roca.

ficación 16.197'50; Escuelas católicas 250; Escuelas obreras 250; Escuela San Rapina. Se suprime la subvención; Gastos generales. Casas de Socorro 4.850; Aumento de sueldo á los Médicos en compensación de sus servicios de quintas; Socorros domiciliarios 1.000; Instituto de Vacunación 500; Protectora de la Infancia 1.000; Baños de San Juan de Campos. Reducción del crédito 2.000; Nieve para enfermos. Supresión de la subvención; Poeses transeúntes 1.000; La Piedad 2.000; Naufragos 100; y Entretención de edificios. La reforma del de San Pedro se habrá ejecutado en 1903 1.000.

Caminos vecinales 25.100; Cañerías. Reducción del crédito 10.000; Alcantarillas 10.000; Matadero 250; Empeñados. Reducción del crédito 25.000; Personal de obras. Reducción del crédito para jornales 32.950; Materiales de obras. Reducción del crédito 19.000; Reparación de la Casa Consistorial 1.000; Personal del Depósito municipal 1.297'50; Material del mismo 1.000; Cárcel del partido. Presupuesto especial 22.102'16; Funciones y festejos. Queda en 10.000 pesetas el crédito para fiesta municipal 13.000; Pensiones. Causas naturales 6.685'32; Intereses y amortización de empréstitos. Economías 54.318'75; Créditos reconocidos 31.000; Expropiaciones 15.000; Litigios. Traspaso de «Aguas» 10.000; Suministros al Ejército 1.500; Contingente provincial. Base 1903 185.000; Administración de recargos. Necesidad de los hechos 1.500; Contribuciones id. id. 1.615'36; Consumos 515.164'05; Planos. Aumento de crédito 10.000; Cementerios. Reducción del crédito 10.000; Paseos. Reforma de la Rambla 10.000; Ensanche y alineación. Aumento del Presupuesto especial 14.601; Plaza Mayor 5.000; Murallas 40.000; Edificios Escuelas. Crédito de la Escuela Modela, generalizado 10.000; Edificio Almacén. Nuevo gasto 10.000; Imprevistos. Rectificación de crédito 11.650'35. Total 1.507.206'40.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.) Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra. El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra 2. El Sr. Castañer, interesa saber que resultados se han obtenido con la clase de dibujo que costean por mitad el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Le contestan los señores Canet y Martorell ensalzando los buenos resultados que se obtienen con dicha clase, pues á ella acuden multitud de señoras para aprender dibujo para bordar. Pasado á votación si deben pagarse las 800 pesetas que cuesta dicha clase se acuerda que se consignen por 11 votos contra 2. El señor Serra, dice que le extraña el que solo se consignen 10.000 pesetas, cuando el año pasado habia 20 mil y quedaron multitud de cañerías sin acabar. El señor Roca pide que se suprima la consignación para funciones religiosas y que pase á la construcción de la Escuela Modela. El señor Pomar:—Ruego al señor Roca, que no se canse en pedir eso, pues no adelantará nada. Se pasa á votación si deben suprimirse las funciones religiosas acordándose que nó. El señor Pomar:—Aquí se coarta la libertad individual, deseo que el señor Alcalde me consienta hablar más. El señor Alcalde:—Aquí no se cohibe á nadie. El señor Pomar:—Pues bien, ahora explicaré, el porqué es que voto la supresión de los festejos religiosos pagados por el Ayuntamiento, y es para evitar el que se repita, lo ocurrido el año pasado, en que un señor sacerdote, desde el púlpito llamó Africanos á todos los concejales, porque querían prescindir de las fiestas religiosas, y eso que se trataba de uno que cobraba del Ayuntamiento. El señor Piña propone que se supriman 4.000 pesetas de las 5.000 que hay consignadas á la Plaza Mayor, y se destinen á la construcción de un buen lavadero en las afueras de la Plaza de San Antonio, y que se supriman los actuales, que son un adiesio y constituyen un verdadero foco de infección. Se discute extensamente, interviniendo los señores Roca, Serra, Castañer, Martorell, Villalonga, (A.) y Pomar. Pasada á votación es aprobada por 10 votos contra 2. Se concluye la discusión de las consignaciones de los capítulos del presupuesto. El señor Pomar presenta un proyecto para la construcción de una Plaza de Abastos, y dirige durísimos ataques y censuras al Ayuntamiento por

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.)

Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra.

El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra 2. El Sr. Castañer, interesa saber que resultados se han obtenido con la clase de dibujo que costean por mitad el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Le contestan los señores Canet y Martorell ensalzando los buenos resultados que se obtienen con dicha clase, pues á ella acuden multitud de señoras para aprender dibujo para bordar. Pasado á votación si deben pagarse las 800 pesetas que cuesta dicha clase se acuerda que se consignen por 11 votos contra 2. El señor Serra, dice que le extraña el que solo se consignen 10.000 pesetas, cuando el año pasado habia 20 mil y quedaron multitud de cañerías sin acabar.

El señor Roca pide que se suprima la consignación para funciones religiosas y que pase á la construcción de la Escuela Modela. El señor Pomar:—Ruego al señor Roca, que no se canse en pedir eso, pues no adelantará nada. Se pasa á votación si deben suprimirse las funciones religiosas acordándose que nó. El señor Pomar:—Aquí se coarta la libertad individual, deseo que el señor Alcalde me consienta hablar más. El señor Alcalde:—Aquí no se cohibe á nadie. El señor Pomar:—Pues bien, ahora explicaré, el porqué es que voto la supresión de los festejos religiosos pagados por el Ayuntamiento, y es para evitar el que se repita, lo ocurrido el año pasado, en que un señor sacerdote, desde el púlpito llamó Africanos á todos los concejales, porque querían prescindir de las fiestas religiosas, y eso que se trataba de uno que cobraba del Ayuntamiento.

El señor Piña propone que se supriman 4.000 pesetas de las 5.000 que hay consignadas á la Plaza Mayor, y se destinen á la construcción de un buen lavadero en las afueras de la Plaza de San Antonio, y que se supriman los actuales, que son un adiesio y constituyen un verdadero foco de infección. Se discute extensamente, interviniendo los señores Roca, Serra, Castañer, Martorell, Villalonga, (A.) y Pomar. Pasada á votación es aprobada por 10 votos contra 2. Se concluye la discusión de las consignaciones de los capítulos del presupuesto. El señor Pomar presenta un proyecto para la construcción de una Plaza de Abastos, y dirige durísimos ataques y censuras al Ayuntamiento por

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.)

Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra.

El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra 2. El Sr. Castañer, interesa saber que resultados se han obtenido con la clase de dibujo que costean por mitad el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Le contestan los señores Canet y Martorell ensalzando los buenos resultados que se obtienen con dicha clase, pues á ella acuden multitud de señoras para aprender dibujo para bordar. Pasado á votación si deben pagarse las 800 pesetas que cuesta dicha clase se acuerda que se consignen por 11 votos contra 2. El señor Serra, dice que le extraña el que solo se consignen 10.000 pesetas, cuando el año pasado habia 20 mil y quedaron multitud de cañerías sin acabar.

El señor Roca pide que se suprima la consignación para funciones religiosas y que pase á la construcción de la Escuela Modela. El señor Pomar:—Ruego al señor Roca, que no se canse en pedir eso, pues no adelantará nada. Se pasa á votación si deben suprimirse las funciones religiosas acordándose que nó. El señor Pomar:—Aquí se coarta la libertad individual, deseo que el señor Alcalde me consienta hablar más. El señor Alcalde:—Aquí no se cohibe á nadie. El señor Pomar:—Pues bien, ahora explicaré, el porqué es que voto la supresión de los festejos religiosos pagados por el Ayuntamiento, y es para evitar el que se repita, lo ocurrido el año pasado, en que un señor sacerdote, desde el púlpito llamó Africanos á todos los concejales, porque querían prescindir de las fiestas religiosas, y eso que se trataba de uno que cobraba del Ayuntamiento.

El señor Piña propone que se supriman 4.000 pesetas de las 5.000 que hay consignadas á la Plaza Mayor, y se destinen á la construcción de un buen lavadero en las afueras de la Plaza de San Antonio, y que se supriman los actuales, que son un adiesio y constituyen un verdadero foco de infección. Se discute extensamente, interviniendo los señores Roca, Serra, Castañer, Martorell, Villalonga, (A.) y Pomar. Pasada á votación es aprobada por 10 votos contra 2. Se concluye la discusión de las consignaciones de los capítulos del presupuesto. El señor Pomar presenta un proyecto para la construcción de una Plaza de Abastos, y dirige durísimos ataques y censuras al Ayuntamiento por

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.)

Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra.

El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra 2. El Sr. Castañer, interesa saber que resultados se han obtenido con la clase de dibujo que costean por mitad el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Le contestan los señores Canet y Martorell ensalzando los buenos resultados que se obtienen con dicha clase, pues á ella acuden multitud de señoras para aprender dibujo para bordar. Pasado á votación si deben pagarse las 800 pesetas que cuesta dicha clase se acuerda que se consignen por 11 votos contra 2. El señor Serra, dice que le extraña el que solo se consignen 10.000 pesetas, cuando el año pasado habia 20 mil y quedaron multitud de cañerías sin acabar.

El señor Roca pide que se suprima la consignación para funciones religiosas y que pase á la construcción de la Escuela Modela. El señor Pomar:—Ruego al señor Roca, que no se canse en pedir eso, pues no adelantará nada. Se pasa á votación si deben suprimirse las funciones religiosas acordándose que nó. El señor Pomar:—Aquí se coarta la libertad individual, deseo que el señor Alcalde me consienta hablar más. El señor Alcalde:—Aquí no se cohibe á nadie. El señor Pomar:—Pues bien, ahora explicaré, el porqué es que voto la supresión de los festejos religiosos pagados por el Ayuntamiento, y es para evitar el que se repita, lo ocurrido el año pasado, en que un señor sacerdote, desde el púlpito llamó Africanos á todos los concejales, porque querían prescindir de las fiestas religiosas, y eso que se trataba de uno que cobraba del Ayuntamiento.

El señor Piña propone que se supriman 4.000 pesetas de las 5.000 que hay consignadas á la Plaza Mayor, y se destinen á la construcción de un buen lavadero en las afueras de la Plaza de San Antonio, y que se supriman los actuales, que son un adiesio y constituyen un verdadero foco de infección. Se discute extensamente, interviniendo los señores Roca, Serra, Castañer, Martorell, Villalonga, (A.) y Pomar. Pasada á votación es aprobada por 10 votos contra 2. Se concluye la discusión de las consignaciones de los capítulos del presupuesto. El señor Pomar presenta un proyecto para la construcción de una Plaza de Abastos, y dirige durísimos ataques y censuras al Ayuntamiento por

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.)

Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra.

El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra 2. El Sr. Castañer, interesa saber que resultados se han obtenido con la clase de dibujo que costean por mitad el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Le contestan los señores Canet y Martorell ensalzando los buenos resultados que se obtienen con dicha clase, pues á ella acuden multitud de señoras para aprender dibujo para bordar. Pasado á votación si deben pagarse las 800 pesetas que cuesta dicha clase se acuerda que se consignen por 11 votos contra 2. El señor Serra, dice que le extraña el que solo se consignen 10.000 pesetas, cuando el año pasado habia 20 mil y quedaron multitud de cañerías sin acabar.

El señor Roca pide que se suprima la consignación para funciones religiosas y que pase á la construcción de la Escuela Modela. El señor Pomar:—Ruego al señor Roca, que no se canse en pedir eso, pues no adelantará nada. Se pasa á votación si deben suprimirse las funciones religiosas acordándose que nó. El señor Pomar:—Aquí se coarta la libertad individual, deseo que el señor Alcalde me consienta hablar más. El señor Alcalde:—Aquí no se cohibe á nadie. El señor Pomar:—Pues bien, ahora explicaré, el porqué es que voto la supresión de los festejos religiosos pagados por el Ayuntamiento, y es para evitar el que se repita, lo ocurrido el año pasado, en que un señor sacerdote, desde el púlpito llamó Africanos á todos los concejales, porque querían prescindir de las fiestas religiosas, y eso que se trataba de uno que cobraba del Ayuntamiento.

El señor Piña propone que se supriman 4.000 pesetas de las 5.000 que hay consignadas á la Plaza Mayor, y se destinen á la construcción de un buen lavadero en las afueras de la Plaza de San Antonio, y que se supriman los actuales, que son un adiesio y constituyen un verdadero foco de infección. Se discute extensamente, interviniendo los señores Roca, Serra, Castañer, Martorell, Villalonga, (A.) y Pomar. Pasada á votación es aprobada por 10 votos contra 2. Se concluye la discusión de las consignaciones de los capítulos del presupuesto. El señor Pomar presenta un proyecto para la construcción de una Plaza de Abastos, y dirige durísimos ataques y censuras al Ayuntamiento por

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.)

Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra.

El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra 2. El Sr. Castañer, interesa saber que resultados se han obtenido con la clase de dibujo que costean por mitad el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Le contestan los señores Canet y Martorell ensalzando los buenos resultados que se obtienen con dicha clase, pues á ella acuden multitud de señoras para aprender dibujo para bordar. Pasado á votación si deben pagarse las 800 pesetas que cuesta dicha clase se acuerda que se consignen por 11 votos contra 2. El señor Serra, dice que le extraña el que solo se consignen 10.000 pesetas, cuando el año pasado habia 20 mil y quedaron multitud de cañerías sin acabar.

El señor Roca pide que se suprima la consignación para funciones religiosas y que pase á la construcción de la Escuela Modela. El señor Pomar:—Ruego al señor Roca, que no se canse en pedir eso, pues no adelantará nada. Se pasa á votación si deben suprimirse las funciones religiosas acordándose que nó. El señor Pomar:—Aquí se coarta la libertad individual, deseo que el señor Alcalde me consienta hablar más. El señor Alcalde:—Aquí no se cohibe á nadie. El señor Pomar:—Pues bien, ahora explicaré, el porqué es que voto la supresión de los festejos religiosos pagados por el Ayuntamiento, y es para evitar el que se repita, lo ocurrido el año pasado, en que un señor sacerdote, desde el púlpito llamó Africanos á todos los concejales, porque querían prescindir de las fiestas religiosas, y eso que se trataba de uno que cobraba del Ayuntamiento.

El señor Piña propone que se supriman 4.000 pesetas de las 5.000 que hay consignadas á la Plaza Mayor, y se destinen á la construcción de un buen lavadero en las afueras de la Plaza de San Antonio, y que se supriman los actuales, que son un adiesio y constituyen un verdadero foco de infección. Se discute extensamente, interviniendo los señores Roca, Serra, Castañer, Martorell, Villalonga, (A.) y Pomar. Pasada á votación es aprobada por 10 votos contra 2. Se concluye la discusión de las consignaciones de los capítulos del presupuesto. El señor Pomar presenta un proyecto para la construcción de una Plaza de Abastos, y dirige durísimos ataques y censuras al Ayuntamiento por

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.)

Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra.

El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra 2. El Sr. Castañer, interesa saber que resultados se han obtenido con la clase de dibujo que costean por mitad el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Le contestan los señores Canet y Martorell ensalzando los buenos resultados que se obtienen con dicha clase, pues á ella acuden multitud de señoras para aprender dibujo para bordar. Pasado á votación si deben pagarse las 800 pesetas que cuesta dicha clase se acuerda que se consignen por 11 votos contra 2. El señor Serra, dice que le extraña el que solo se consignen 10.000 pesetas, cuando el año pasado habia 20 mil y quedaron multitud de cañerías sin acabar.

El señor Roca pide que se suprima la consignación para funciones religiosas y que pase á la construcción de la Escuela Modela. El señor Pomar:—Ruego al señor Roca, que no se canse en pedir eso, pues no adelantará nada. Se pasa á votación si deben suprimirse las funciones religiosas acordándose que nó. El señor Pomar:—Aquí se coarta la libertad individual, deseo que el señor Alcalde me consienta hablar más. El señor Alcalde:—Aquí no se cohibe á nadie. El señor Pomar:—Pues bien, ahora explicaré, el porqué es que voto la supresión de los festejos religiosos pagados por el Ayuntamiento, y es para evitar el que se repita, lo ocurrido el año pasado, en que un señor sacerdote, desde el púlpito llamó Africanos á todos los concejales, porque querían prescindir de las fiestas religiosas, y eso que se trataba de uno que cobraba del Ayuntamiento.

El señor Piña propone que se supriman 4.000 pesetas de las 5.000 que hay consignadas á la Plaza Mayor, y se destinen á la construcción de un buen lavadero en las afueras de la Plaza de San Antonio, y que se supriman los actuales, que son un adiesio y constituyen un verdadero foco de infección. Se discute extensamente, interviniendo los señores Roca, Serra, Castañer, Martorell, Villalonga, (A.) y Pomar. Pasada á votación es aprobada por 10 votos contra 2. Se concluye la discusión de las consignaciones de los capítulos del presupuesto. El señor Pomar presenta un proyecto para la construcción de una Plaza de Abastos, y dirige durísimos ataques y censuras al Ayuntamiento por

la mala administración que efectúa, pues despilfarrá el dinero, y también por la poca consideración que se le tuvo sentando en acta lo contrario de los acuerdos que tomó la corporación, aprobando una proposición mia referente al Matadero. El señor Castañer manifiesta que ni con su voto, ni con su palabra, ni con sus actos ha desairado en ninguna ocasión al señor Pomar. El señor Pomar dice que el no ha aprobado los presupuestos y que se reserva el derecho para impugnarlos ante la Junta Municipal. Y se levantó la sesión. Eran las 21.

El Sr. Roca pide sea aumentado el sueldo á los individuos que componen la guardia municipal, ó bien se les disminuyan las horas de servicio. El capítulo consignado á la guardia municipal, importa 69.740 pesetas. El Sr. Canet, detalla los sueldos que disfruta en la actualidad la guardia municipal y señala la penuria que tienen que pasar, á causa de lo exiguo que son los sueldos y pide que se aumente un real á cada uno de los individuos que pertenecen á dicha plaza. Se pasa á votación el aumento del mencionado real y es desechado por ocho votos contra cinco. (Los señores Pomar y Serra abandonan el Salon y no votan.)

Se aprueban las consignaciones referentes á equipo y vestuario de la guardia municipal, seguros de incendios y obreros, socorro de incendios, gastos generales, alumbrado, limpieza y animales dañinos. El Sr. Pomar:—Deseo saber qué clase de animales dañinos hay en Mallorca, á excepción de las personas? El Sr. Alcalde:—Suplico al señor Pomar que no diga esas vaciedades. Se pasa á votación la proposición del Sr. Roca referente al aumento de sueldo á los veterinarios y es desechada por 12 votos contra 2. El Sr. Roca pide la supresión de la plaza de Capellán del Cementerio; pasada á votación es desechada por diez votos contra dos de los señores Roca y Serra.

El Sr. Serra propone que se suprima la plaza de albañil del Cementerio y sea nombrado sepulturero y se desestima por 11 votos contra



DOÑA ROSA VICH y ALCOVER

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su hija, hijo político Bartolomé Canals y Salas y nieto, participan esta pérdida irreparable y suplican á sus amigos y conocidos una oración para su eterno descanso y asistan al rosario á las siete de la tarde de hoy en la casa mortuoria, Obispo 13, entresuelo, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Del Instituto

En el tablón de anuncios de este Instituto se ha fijado el siguiente cuadro.

Estudios del Magisterio

Primer año

Religión é Historia Sagrada.—Martes, jueves y sábados, de 9 á 10, por D. Pedro Martí.

Gramática castellana.—Martes, jueves y sábados de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por D. José Sánchez Doblas.

Nociones de Pedagogía.—Lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10, por don Sebastián Font y Martorell.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Martes, jueves y sábado, de 11 y media á 12 y media, por D. Berjamín del Riego.

Geografía é Historia.—Lunes, miércoles y viernes, de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por D. Felio Morey.

Dibujo.—Lunes, miércoles y viernes, de 3 y media á 4 y media, por don Manuel Pareja.

Prácticas de la enseñanza.—En el local de la Escuela Práctica; no se han fijado todavía los días.

Segundo año

Pedagogía.—Martes, jueves y sábados de 9 á 10, por D. Sebastián Font y Martorell.

Derecho y Legislación escolar.—Lunes, miércoles y viernes, de 3 á 4, por D. Miguel Porcel.

Cramática castellana (ampliación).—Lunes, miércoles y viernes, de 11 y media á 12 y media, por D. José Sánchez Doblas.

Geografía é Historia de España.—Martes, jueves, y sábados de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por D. Felio Morey.

Nociones de Agricultura.—Lunes, miércoles y viernes, de 10 y cuarto á 11 y cuarto por D. Pedro Estelrich.

Ciencias físicas Naturales é Higiene.—Martes, jueves y sábados, por don Bernabé López.

Prácticas de la enseñanza.—En el local de la Escuela Práctica; no se han fijado aún los días.

Trabajos manuales y ejercicios corporales.—Martes, jueves y sábados, de 2 y media á 3 y media, por don Eusebio Ferrer.

Historia de España.—Lunes, miércoles y viernes, de 11 y media á 12 y media por D. Juan Llopis.

Bibliografía

Nuestro tiempo

Salvador Canals, nuestro maestro y amigo cariñoso, nos ha remitido el número 33 de su importante Revista *Nuestro tiempo*, la primera de las españolas, correspondiente al pasado mes de Septiembre.

Los artículos que contiene este número son los siguientes:

«León XIII», por Salvador Canals.

«El saneamiento de un pueblo», conclusión, por el Dr. Montaldo.

«Al volver de Italia», por R. Blanco Fombona.

«El estado globular», por Salvador Calderón.

«El trabajo en Aragón», por Santiago Corella.

«La última balada de Oscar Wilde» por M. Machado.

«Extinción de la langosta», por Rivas Moreno.

«Un plan de Hacienda», por I. Torres Muñoz.

«Revista bibliográfica.»
«Revista de Revistas.»
Agradecemos la fineza de nuestro buen amigo Canals y ofrecemos ocuparnos de *Nuestro Tiempo* con más extensión, para popular su conocimiento. Toda persona de buen gusto debe tenerla en su biblioteca.

PRESENCIA CACAO LIPTON. Superior á todos los chocolates conocidos. Pídanse en los principales colmados.

Crónica marítima

LOCALES

Es esperada en Palma la corbeta *Maria* que anteayer salió de Barcelona para este puerto.

PUERTO DE PALMA

Entradas día 16

De Barcelona, vapor correo *Bellver*, de 788 toneladas, capitán D. Juan Singala, con 36 pasajeros, la balija y efectos.

De Andraitx, laud *Internacional*, de 19 toneladas, con un cargamento de madera.

De Newcastle, vapor alemán *Thomas Leigh*, con carbón mineral.

De Santañ, laud *Santiago*, de 19 toneladas, con cargamento de sal.

De Mahón, pailebot *San Rafael*, de 57 toneladas, con carga de cuca.

De Cabrera, vaporcito de su nombre de 79 toneladas, capitán D. J. Gazá, con lastre.

Salidas día 16

Para Ibiza y Alicante, vapor *Lulio*.

Para Andraitx, laud *Internacional*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Procedente de Valencia é Ibiza, fondó en nuestro puerto el vapor correo *Balear*.

Entre su pasaje figuraban D. Manuel Llopis, D. José Sabater, D. Julian Lozano, D. Tomás Vendrell, D. Antonio Sal y don Antonio Puig.

LOS QUE SE VAN

En el vapor correo *Lulio*, salieron ayer para Ibiza, entre otros D. Juan Cardona, D. Antonio Torres, D. Miguel Mari y don Vicente Guasch.

Para Alicante, se embarcaron en el mismo vapor D. Roberto Colomar, D. Tomás Alemañ, D. José María Tur, D. Gabriel Simonet, D. Juan Casanovas, D. José Ramos, D. José Garcías y D. Alfonso Meda.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 16-8

Viento fojo S. E., mar llana, cielo despejado.

Andraitx 16-9

Viento E., mar bonanza, cielo clarísimo.

Alcudia 16-9

Viento N. E. fojo, mar llana, cielo acalajado.

Mahón 16-10-30

Barómetro 756.5, viento N. E. galeno, mar rizada, horizonte nublado y brumoso.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 18 Octubre

Santos Lucas: apóstol y evangelista, Justo, mártir, Julian, ermitaño y Santa Trifonia emperatriz.

Inicio de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Eulalia dedicadas al Santísimo Ecce-Homo.

Por la mañana, á las seis, se descubrirá el Santísimo; á las nueve y tres cuartos horas menores, oficio solemne con sermón que dirá el orador sagrado D. Bernardo Matas, Pbro.

Por la tarde actos de coro, rosario y último día de triduo con sermón y después el septenario, procecion *Te-Deum* y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de Montesión, gran función religiosa en honor á Nuestra Señora del Pilar.

A las siete y media de la mañana, comunión general con música y cantos.

A las diez tendrá lugar la bendición de una nueva imagen de la Virgen del Pilar cuyo acto apadrinarán D. José Latre é Izquierdo y D. Dolores Mas Plá del Rey. Acto seguido se cantará con gran solemnidad la misa propia de Nuestra Señora del Pilar.

Después dirá misa nueva el Pbro. don Francisco P-u Arrom; ocupando el púlpito el orador Dr. D. José Pou de Foxá verificándose acto continuo la ceremonia del beso manos al nuevo celebrante y al mismo tiempo se cantará solemne *Te-Deum*.

Visita á la Corte de Maria

En San Nicolás, á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Mercados

El de Palma

El celebrado hoy en esta ciudad se ha visto muy concurrido en ganado de cerda y lanar.

Los precios que han regido son los siguientes:

Almendrón, los 41 kilos, á 67.00 pesetas.

Avena negra á 10.75 id.

Id. blanca á 9.00 id.

Cebada, á 14.25 id.

Habas: 1.ª clase (hectólitro) á 17.25 id.

Id. blancas á 16.75 id.

Id. negras á 16.50 id.

Salvandos (los 60 kigs.) á 00.00 id.

Arbejones á 15.00 id.

Trigo, (cuartera), á 16.50 id.

Gallinas á 0.95 id. id.

Pollos, á 0.65 id.

Pavos, á 0.70 id.

Cordero á 0.32 id. id.

Cerdos cebados á 11.00 id. la (arroba.)

Lechonas á 10.00 id.

Huevos á 0.00 id. la docena.

La Política Local

Contestando...

Contestando á lo dicho ayer por *El Liberal* analizando la expresión por *personalismos* por nosotros cansada en explicación de la ruptura de relaciones é inteligencias electorales en re los monárquicos, hemos de añadir que nos satisface cuanto dice.

Conformes en que no obedeció ella á una razón de personalismo; al fin y al cabo parte interesada el colega lo sabe más fundadamente que nosotros.

Debemos al partido liberal, en cuya casa como en la de todos los partidos, se nos ha distinguido cual no nos merecemos una satisfacción y entendemos que la mejor que podamos darle es reproducir lo más saliente de sus manifestaciones.

«Por una verdadera cuestión, dice *El Liberal*, de principios de fondo, de buena administración, de profunda transcendencia, vinieron las disidencias.»

«El partido liberal no quiere, ni ha de querer nunca, apelar á convencionalismos gastados para mixtificar sus actos, engañando al público y haciéndole creer lo que no existe.»

«La coalición de los monárquicos no debía aspirar únicamente á derrotar á los republicanos. ¿Para qué? si la administración municipal había de seguir como antes, y no cambiar de rumbos.»

«La coalición había de significar el propósito de una transformación completa en la marcha administrativa en nuestra Corporación, y esto solo podía lograrse poniendo á su frente un hombre de talla política, conocedor de todos los resortes administrativos, de carácter conciliador y energético á un tiempo y según las circunstancias, templado en las luchas, capaz de asegurar desde el sillón presidencial la independencia de los concejales y su completa libertad de acción, dominador de todos los incidentes; perspicaz para conocer y evitar á tiempo las habilidades y sorpresas; en resumen: un hombre de altura política, moral, intelectual, administrativa y de carácter, como digimos desde el primer día.»

Magistral todo lo copiado.

Entendemos nosotros á nuestro ver, que este Alcalde que se busca y tanta falta hace á Palma, debe tener un Estado Mayor que le secunde, no como al actual que le tiene abandonado.

Y este Estado Mayor debe estar formado por concejales de prestigio, capacidad, voluntad y arraigo entre sus electores, como repetidamente venimos diciendo. Todas las dotes del Alcalde que tan bien pinta *El Liberal* se estrellarian con un Ayuntamiento como el de hoy; una masa compacta y unida actuando en la oposición, y una mayoría débil, desmoralizada y que ha hecho abandono de sus funciones.

Entendemos más; que no puede darse por sola la calisión. En interés propio deben los monárquicos aproximarse nuevamente y al aproximarse aceptar é imponer la siguiente candidatura que recojemos del buzón de LA TARDE:

Candidatura de notables

Don Manuel Guasch; don Pedro Sampol; don Enrique Sureda; don Maria-

no Canals; don Rafael Moll; don Pascual Ribot; don Bernardo Calvet; don Miguel Rosselló y Alemany; don Bernardo Amer; don Domingo Escañá; don Enrique Alzamora.

Nosotros añadiríamos á esta candidatura para cubrir sus bajas algunos nombres mas. Los de los señores.

Don Ramón Obrador; don Miguel Binimelis; don José Rubert; don Rafael Ribas; don Gabriel Oliver Mule.

Y podríamos citar algunos nombres mas.

Son ellos personas todas de posición y de carácter, algunos independientes y no afiliados á partido alguno determinado. Sen los que reclama la opinión; los que harían salir de sus casas á muchos electores. Palma les precisa para sus intereses.

No tienen excusas para no aceptar el mandato, porque de emplearlas sobre ellas recaería toda la responsabilidad del fracaso, no ya de los partidos, si que del Ayuntamiento que se va á constituir.

¡Hay que sacrificarse por la Ciudad!

Judiciales

Audiencia

Vista para el lunes

El próximo lunes á las diez y media se verá con intervención del tribunal del Jurado la vista de la causa seguida contra José Sanchez Rastrell acusado de seis delitos de robo.

El Ministerio público estará representado por el abogado fiscal sustituto D. Manuel Fiol, y la defensa del procesado á cargo del abogado D. Joaquín Pascual.

Gacetilla local

Jabalí

En la Plaza del Mercado se ha levantado una barraca en la cual se exhibirá un Jabalí (y no puerco espin así como dicen) el cual ha llamado mucho la atención por presentarlo el popular *Nadal*.

La entrada costará diez céntimos. Con que á verlo para creerlo.

Desgracia

Anoche fué cnrado en la casa municipal de Socorro por el médico señor Gayá, un joven de unos 16 años de edad, domiciliado en el Arrabal de Santa Catalina, que presentaba una herida en la mano, producida según dijo con un cuchillo por él mismo.

Comisaría de Guerra

En la Comisaría de Guerra de esta Provincia se celebrará el día 9 del próximo mes de Noviembre á las once, la subasta del material inútil de algodón, lana, madera, hierro y lona.

Mercados

En el de Tarragona, últimamente verificado, se cotizó la algarroba á 24 y 26 reales quintal y la almendra á 40 y 45 pesetas los 50.400 kilos, la molla, á 12 y 13 pesetas cuartera de 70 litros; la común y á 13 y 14 la Esperanza.

Presentación

Se interesa la presentación del padre ó herederos del soldado fallecido José Fornés Ramis, á la Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de Baleares (Cuartel del Carmen) para hacerles entrega de un documento que les interesa.

Bienvenido

Esta mañana llegó procedente de Valencia nuestro apreciado amigo don Fernando Ramirez, que viene con objeto de posesionarse del cargo que por traslado le ha correspondido en esta Delegación de Hacienda.

Misa nueva

Mañana, á las 10 y media, en la iglesia de Montesión dirá Misa nueva el Presbítero D. Francisco Pou y Arrom.

Electricidad en el Muelle

Continúan activamente los trabajos para la colocación en el muelle de dos arcos voltaicos; una de las columnas está ya levantada faltando poco para su completa instalación esperándose inaugurarla dentro breves días.

Reunión Liberal

Mañana por la noche se reunirá el Círculo Liberal en Junta general, con objeto de tratarse de las próximas elecciones.

Se puede dar ya por segura y terminada la candidatura liberal, que es la que ayer hemos publicado.

El Colegio del Pont d'Inca

En el Oratorio del Colegio de Santa Teresa site en el Pont d'Inca celebró anteayer solemne fiesta, á la que

asistió gran parte de las familias de aquel caserío, con motivo de instalarse en dicho Oratorio la reserva de la Divina Majestad en virtud de breve pontificio y de la consiguiente autorización del Sr. Obispo.

Habiase escogido aquel día para tan solemne acto, por ser el de la Patrona del Colegio, á fin de hacer más memorable tal acontecimiento. Las expresadas monjas recibieron de los concurrentes múltiples felicitaciones, á las que correspondieron con galantes muestras de gratitud, propias de su afable trato y exquisita cultura. Las clases de la enseñanza quedaron abiertas en el día de ayer; siendo de advertir que la madre Directora hizo presente á algunos interesados que el equipo publicado en la hoja impresa que sobre dicho Colegio se repartió con varios periódicos de esta localidad en Septiembre próximo pasado, sólo es obligatorio para las alumnas de cuyo lavado y planchado tiene que encargarse el Establecimiento. Lo cual hacemos constar, para desvanecer cierta duda que sobre el particular se ha suscitado.

Al señor Alcalde

A consecuencia de estar arreglando una cañería conductora de aguas en la calle de Quint, esta se halla poco menos que intransitable por haberse amontonado piedras y tierra á uno y otro lado de la vía, no habiendo ni un pobre farolillo que durante la noche esté colocada como señal, exponiéndose á dar de bruces contra los obstáculos allí existentes.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación del soldado del Batallón Cazadores de Filipinas número 4 Juan Bellran Lladó, para que firme el recibo de sus alcances.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

Recibimiento brillantísimo.-Viva la heroica Zaragoza.-La cortesía aragonesa.

Madrid 16-20

Van llegando noticias de la llegada del Rey á Zaragoza.

El gobernador civil, señor Soler y Casajoana, antiguo director de *El Español*, le recibió en los límites de la provincia.

Miles de personas estaban en la estación del Santo Sepulcro, que aclamaron la presencia del Monarca. La ovación fué estruendosa al gritar «Viva la heroica Zaragoza».

Los periódicos de los carlistas y de los republicanos exhortan á sus correligionarios para que tributen al jefe del Estado español una acogida cariñosa.

En el templo del Pilar.—Te Deum.—La popularidad del Rey.—El coro de repatriados.

Madrid 16-22-30

El Rey, conforme al ritual acostumbrado y que les telegrafió, entró en Zaragoza montado á caballo por la puerta de Santa Engracia, seguido de su cortejo y de escolta, dirigiéndose al templo del Pilar.

Entró en él bajo palio, acompañado del Arzobispo, quien le bendijo, después de la celebración solemne del *Te Deum*.

El Rey se prosternó ante la Virgen y la adoró, segun ceremonial y privilegio reservado al Sumo Pontífice, Reyes y Capitán General.

El pueblo rodeaba al monarca, aclamándole y arrojando flores y palomas á su paso, encaminándose al palacio arzobispal, donde se aloja.

Alfonso XIII se encuentra emocionado por el imponderable recibimiento que se le ha hecho.

Esta noche un numeroso orfeón cantará sobre el puente de piedra del Ebro el famoso coro de los repatriados de «Gigantes y Cabezudos».

Ultimas noticias

Nuestros corresponsales

Manacor

Victima de una asistolia, falleció en la madrugada de ayer la Sra. D.^a Jerónima Mas, viuda de Bonet.

Las simpatías de que gozaba la finada y su familia demostraron en el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo las autoridades, la junta y coristas de la *Capella*, profesores y alumnos del Colegio, diferentes comisiones de la Cámara Agrícola, Círculo manacorense y la Peña y numerosos amigos.

Damos nuestro más sincero pésame á su familia, y á sus oraciones unimos las nuestras para el eterno descanso del alma de la difunta.

Cerca de la una falleció repentinamente, víctima de una parálisis al corazón, un antiguo criado de la casa Dameto, á cuya familia acompañaba en su estancia en esta.

Descanse en paz.

16 Octubre.

Militares

Armamento.—Se ha dispuesto, se dote á las Zonas de Reclutamiento del fusil Maüser, español en vez del Remington que usan en la actualidad.

Retiros.—Por real orden de 12 del actual se ordena á los Capitanes Generales de distrito, formulen las propuestas de retiro de los jefes y oficiales de la escala de reserva acogidos á la ley de 8 de Enero de 1902, las que serán remitidas al Ministerio de la Guerra, un mes antes de que los interesados cumplan la edad, para el retiro forzoso.

Timbre del Estado.—Se ha dispuesto, que han de unirse á los despachos de retiro de los jefes y oficiales que lo han obtenido con empleos honoríficos superiores al que disfrutaban, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y de Febrero de 1902, sea la correspondiente al sueldo anual del empleo efectivo que en los mismos se consigne, y que al pasar á percibir sus sueldos por Clases Pasivas, los retirados con arreglo á la primera de las citadas leyes, no habrán de satisfacer nuevo impuesto de timbre como tales retirados.

Recompensas.—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, inserta una relación, concediendo diversas recompensas á los jefes, oficiales y tropa, por el comportamiento, que observaron en los trabajos de auxilio, realizados en el descarrilamiento ocurrido en el puente de Torre Montalvo, el día 27 de Junio próximo pasado.

Más Gacetillas

Traslado

Con motivo de las recientes reformas de Hacienda ha sido trasladado de la Delegación de Barcelona á la de Valencia nuestro paisano D. Guillermo Montís y Moragues.

Fin de la huelga de herreros

Los obreros cerrajeros de esta población han vuelto á reanudar sus trabajos en las mismas condiciones que antes de declararse en huelga.

El teatro de la «Asistencia Dalmatiana»

Mañana se inaugura la temporada en el teatrillo de esta Sociedad, por la campaña de zarzuela que dirige el señor Ribas. Se pondrán en escena las hermosas obras: «La Trapería», «Puñal de rosas» y «La Revoltosa.»

Cesantía de un inspector

Por R. O. del día 13 del actual ha sido declarado cesante el Inspector de Policía de 4.^a clase, que prestaba sus servicios en esta capital, D. José Cabrera.

Ha sido nombrado el cesante de igual categoría que prestó sus servicios en Madrid D. Ángel Fernández Cuevas.

Extracto de sesiones

El Alcalde de Felanitx, ha remitido

á este Gobierno civil, para su aprobación é inserción en el B. O., el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal que preside, durante el pasado mes de Septiembre.

Demografía y mortalidad

Durante el pasado mes de Septiembre, ocurrieron en la villa de Sóller 11 defunciones y 17 nacimientos.

Espectáculos

Esta mañana iban recorriendo las calles de esta ciudad unos *titiriteros*, ejecutando trabajos de su clase, al aire libre.

Numeroso público se agrupaba al rededor, de los *trabajantes* desfilando tan pronto como se les iba acercando la bandeja.

Matrícula industrial

y carruajes de lujo

En la Secretaría del Ayuntamiento de Artá, se hallan expuestos al público, para los efectos de reclamación, los padrones de matrícula industrial y carruajes de lujo.

Circular de Hacienda

El Delegado de Hacienda publica una circular, por la que se reclama á los Alcaldes de los pueblos, certificaciones de los ingresos obtenidos durante el tercer trimestre, de este año, por los conceptos de renta de bienes propios y arbuirios de pesas y medidas.

Para los repatriados

Los dos millones de pesetas á que aproximadamente ascienden los alcances de oficiales subalternos, cuyos ajustes hay liquidados hasta ahora, serán puestos á disposición de Guerra dentro de poco, para el pago de esta atención.

Baleares en la «Gaceta»

Contiene la del día 12 un anuncio de nuestra Alcaldía (la de Palma) en averiguación del paradero de Miguel Alemany y Roca, cuyo individuo se ausentó de Mallorca hace más de diez años á los efectos del alistamiento del mozo Vicente Alemany y Roca, que debe ser incluido en el primero que se haga.

Estado de cuentas

Para su inserción en el *Boletín Oficial* de la Provincia, el Alcalde de Ibiza ha remitido el presupuesto de gastos é ingresos para el próximo año de 1904, hallándose de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha capital á efectos de reclamación.

De Instrucción pública

Por fin llegaron las nóminas para pago de los meses de Julio, Agosto y Septiembre á los maestros del partido de Ibiza, siendo inmediatamente puestos al correo de aquella isla los libramientos para el mencionado pago.

Nos consta que nuestra primera Autoridad civil venía gestionando el pronto despacho de aquellos documentos, no pudiendo menos de estarle agradecidos por su celo en bien de los maestros de nuestra vecina isla.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de los Hostalets, la maestra propietaria doña María I. Villén.

Del Extremo-Oriente

No sabemos nada en concreto ni definitivo sobre el estado de las cuestiones entre Rusia y Japón, en el extremo Oriente. Parece ser según la prensa francesa que no es cierto haya habido declaración de guerra y asegúrase que Rusia ha dado explicaciones al Japón respecto á la ocupación de la Mandchuria por lo tanto son completamente falsos los rumores que han circulado estos días.

A pesar de ello Rusia concentra gran número de tropas en China, y moviliza sus reservas navales.

Requisitoria

Por el primer teniente de Infantería D. Manuel Sousa Martorell, segundo ayudante de la fortaleza de Isabel II, de Mahón, se cita, llama y emplaza, al corrijendo de la Penitenciaría Militar, Fernando Cabezas Riquer, soltero de 27 años de edad y de profesión estudiante.

Robo de efectos timbrados

Habiendo sido robada en la noche

del 8 al 9 del actual la Administración Subalterna de Oropera, y desaparecido multitud de efectos timbrados, el B. O. de esta provincia publicará la numeración de estos para prevenir á las autoridades, expendedores y al público en general, que han quedado fuera de circulación los mencionados efectos.

Por pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Sineu, denunció al Alcalde de dicha villa, á un sujeto que apacentaba 80 cabezas de ganado lanar, en la finca denominada *Son Figuerola*, cuyos pastos no eran de su propiedad.

Registro civil

Inscripciones verificadas durante el día 14 son las que siguen:

Nacimientos.—4, varones 3 hembras 1.
Matrimonios.—D. Jerónimo Capellá Fullana con doña Catalina Puigerver Capellá.

Defunciones.—Ninguna.

Día 15

Nacimientos.—7, varones 4 hembras 3.
Matrimonios.—D. José Mas Segura con doña Catalina Fuster Masip.

Defunciones.—Juan March Coll, 23 meses, Triana 9, catarro.

—Juan Fleixas Pons, casado, 32 años, Hospital, parálisis general.

—Antonia Salas Palmer, viuda, 71 años Mar 26, estema pulmonar.

—Antonia Fullana Jaume, soltera 64 años, Pelaires 103, del corazón.

—Juana Estrany Durán, casada, 47 años, Hospital, gastro-enteritis.

Ultimos telegramas

Los romeristas disgustados

Madrid 17-2'45

El señor Romero Robledo ha pedido al señor Villaverde la secretaría vacante en la mesa del Congreso para su batallador amigo, el diputado señor Lombardero.

Parece ser que Villaverde se la ha negado, por tener anterior compromiso.

Los romeristas están por ello muy disgustados.

Se considera probable una ruptura.

Mella en Bilbao.—Recibimiento silencioso.—El proyecto de saneamiento.—Entusiasmo en Zaragoza.

Madrid 17-9

El señor Vazquez de Mella llegó ayer, según comunican por telégrafo, á Bilbao.

El recibimiento que se le hizo fué afectuoso, reinando el silencio entre los numerosos amigos que le esperaron en la estación. Con esto se evitaron manifestaciones, que hubieran podido causar desgracias.

—En el proyecto de saneamiento de la moneda se dictaminará por una Comisión especial Congreso.

—Continúa el entusiasmo en Zaragoza.

El Rey está complacido de las serenatas de las rondallas.

El día de hoy en Zaragoza

Madrid 17-9'10

Hoy asistirá el Rey á una misa rezada en el Pilar, visitando luego el templo.

Había recepción oficial y pública en el Ayuntamiento, recibiendo el Rey al pueblo.

Por la tarde visitará la Granja y algunas fábricas y por la noche función de gala en el Teatro Principal, representándose *Lo positivo*, de Tamayo y Baus.

Moret en Zaragoza.—Sus propósitos.—La carta de Romanones.—Candidatos republicanos.

Madrid 17-9'15

Los liberales saragozanos han obsequiado con un banquete al señor Moret.

Háles dicho que no hace ahora declaraciones políticas para evitar erróneas interpretaciones. Manifestará sus ideas en las reuniones del partido.

La carta de Romanones, pidiendo se elija jefe, firmanla en la actualidad unos 150 liberales.

La Junta municipal republicana está designando candidatos, predominando el criterio de proclamar nombres de altura.

Viaje de recreo á Cabrera

El vapor CABRERA saldrá para Cabrera el sábado 17 á las doce de la noche y de aquella isla para Palma el día siguiente á las cuatro de la tarde.

Precio de pasaje, ida y vuelta, Ptas. 2'50
Despacho abordo.

Grandes talleres

movidos á vapor

CAJAS PARA COCHES

Vicente Mas y C.^a

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18—Arrabal

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto-Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000, y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correos, remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Girros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el *Credit Lyonnais de Madrid* como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que lo consignante entrega ha de ir aspasarse al *Credit Lyonnais en Madrid* para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituído.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

Valentin y C.^{IA} (Expendeduria general)

HAMBURGO ALMANA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

(19 Quint 19) LAS BALEARES (19 Quint 19)

Por cesación de comercio se alquila el local y vende en buenas condiciones todo el mobiliario. Informa: LA INDUSTRIAL.